

Buenos Aires, 15 de mayo de 2024

### RES. CM Nº 82/2024

#### VISTO:

El TEA A-01-00013201-9/2024, el Dictamen de la Comisión de Fortalecimiento Institucional y Planificación Estratégica N° 40/2024, y

### **CONSIDERANDO:**

Que mediante el TEA mencionado en el Visto, la Sra Presidente del Consejo de la Magistratura, Dra. María Julia Correa, propicia la Declaración de Interés Institucional del XIV Encuentro de Jóvenes Docentes de Derecho Constitucional: "A 30 años de la Reforma Constitucional de 1994. Debates pendientes".

Que el mencionado evento tendrá lugar los días 6 y 7 de junio del corriente en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y será organizado por la Asociación Argentina de Derecho Constitucional (AADC).

Que la AADC nuclea a más de ochocientos profesores y profesoras de derecho constitucional, siendo la Asociación más grande del país, de ahí la importancia de este encuentro que tiene por finalidad reunir a los jóvenes profesores de toda la Argentina con el objeto de propiciar el debate sobre temas de actualidad dentro del derecho constitucional.

Que el artículo 50 de la Ley N° 31 (texto consolidado según Ley N° 6.588) establece que le compete a la Comisión de Fortalecimiento Institucional y Planificación Estratégica: "Intervenir en la profundización del intercambio de experiencias de gestión institucional con otros niveles de la administración pública o de administración de Justicia de orden local, nacional o internacional".

Que ello así, la Comisión de Fortalecimiento Institucional y Planificación Estratégica, mediante Dictamen N° 40/2024, propuso se declare de interés la actividad mencionada.

Que este Plenario comparte los criterios esgrimidos por la comisión interviniente, dejándose constancia que la presente decisión se adopta por unanimidad.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por la Ley  $N^{\circ}$  31 (texto consolidado según Ley  $N^{\circ}$  6.347)



# EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES RESUELVE:

Artículo 1º: Declarar de interés institucional el XIV Encuentro de Jóvenes Docentes de Derecho Constitucional: "A 30 años de la Reforma Constitucional de 1994. Debates pendientes", que se llevará a cabo los días 6 y 7 de junio del corriente en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Artículo 2º: Regístrese, comuníquese a la Comisión de Fortalecimiento Institucional y Planificación Estratégica, publíquese en la página de internet oficial del Consejo de la Magistratura (www.consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

## RESOLUCIÓN CM Nº 82/2024

